

MEDICINA Y ENFERMEDADES EN LA CORRESPONDENCIA PRIVADA DE LOS BORBONES ESPAÑOLES (1731-1785). EL DEBATE EN LA FAMILIA REAL SOBRE LA INOCULACIÓN DE LA VIRUELA A PARTIR DE LAS CARTAS DE CARLOS III

Medicine and Illnesses in the Private Correspondence of the Spanish Bourbons (1731-1785). The Debate in the Royal Family on the Inoculation of Smallpox from the Letters of Charles III of Spain

Irene ANDREU CANDELA
Universidad de Alicante
irene.andreu@ua.es

Fecha de recepción: 24/10/2022
Fecha de aceptación definitiva: 25/04/2023

RESUMEN: En la correspondencia familiar, conocer el estado de salud del corresponsal es habitualmente el motivo principal del intercambio epistolar. La falta de conservación de estos epistolarios ha impedido estudios más amplios en algunos sectores sociales, sin embargo, se han preservado en buena medida los protagonizados por la élite. Nos centramos en las misivas privadas de la familia real española, concretamente las intercambiadas entre Felipe V e Isabel de Farnesio con sus hijos y los epistolarios de Carlos III con sus corresponsales napolitanos, entre ellos su hijo Fernando IV. Desfilan en estas cartas todas y cada una de las enfermedades padecidas, su proceso de recuperación y los remedios utilizados. También los consejos que los corresponsales daban según las creencias más extendidas en la corte o las argumentaciones de los diferentes monarcas ante la polémica sobre la inoculación de la viruela. Esta correspondencia refleja las creencias médicas no solo de dos individuos de la misma familia, sino de dos cortes ante la variolización.

Palabras clave: correspondencia; Borbones; salud; enfermedad; viruela; siglo XVIII.

ABSTRACT: One of the most recurrent themes in family correspondence is to know the physical condition of the correspondents, even being the main reason for the epistolary exchange. The lack of preservation of this type of correspondence has prevented more extensive studies in some social classes, however, those of the elite have been preserved to a great extent. We focus on the private letters of the Spanish royal family, specifically those exchanged between Philip V and Elisabetta of Farnese with their children and the correspondence of Charles III with his Neapolitan correspondents, among them his son Ferdinand IV. These missives show each one of the diseases suffered, their recovery process and the remedies used, as well as the advice given by the correspondents according to the most widespread beliefs in the court, in addition to the arguments of the different monarchs in the controversy over the inoculation of smallpox. This correspondence reflects the medical beliefs not only of two individuals of the same family, but of two courts in the face of variolization.

Key words: correspondence; Bourbons; health; disease; smallpox; eighteenth-century.

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que la correspondencia privada y familiar se ha considerado en muchas ocasiones como irrelevante por la banalidad de su contenido, la variedad temática que es susceptible de aparecer en ella la convierte en una fuente con unas enormes posibilidades investigadoras (Mestre Sanchís, 1999-2000: 13; Dauphin y Poublan, 2014: 205). Todo tipo de información tiene cabida en una carta íntima, pues era el canal de comunicación preferido para informar sobre las novedades de la vida diaria de sus interlocutores y, como tal, es fiel reflejo de la sociedad que lo produce, sus preocupaciones, sus deseos y anhelos transmitidos a sus familiares (Pampliega Pedreira, 2016: 334, 337) en un contexto privado que no fue pensado para preservarse y leerse cientos de años después (Torrione y Sancho, 2012: 505).

El papel de esta correspondencia para el sostenimiento de las relaciones personales durante la época moderna fue clave, pues era la única manera de eludir la distancia que impedía la comunicación entre personas ausentes. Por ello, es habitual que cada carta haga referencia no solo a la salud del corresponsal, sino a la de todo familiar y conocido que rodee a los protagonistas¹. Tanto es así que se convierte en

1. Muchos investigadores se han percatado de ello a pesar de que no han centrado sus investigaciones en este aspecto. Algunos ejemplos son: Amor López, 2012: 17; Antón Pelayo, 2013: 274; Arbelo García, 2009: 1265.

el tema de inicio y finalización de la gran mayoría de misivas privadas durante el Setecientos, pero no son solo meros formulismos porque se convierten en una de las razones principales en el intercambio epistolar: conocer el estado de salud de los familiares. En un trabajo previo ya resaltamos la importancia de estos comentarios en la correspondencia privada, pues se solían reclamar ante su falta (Andreu Candela, 2020: 1273-1286). Por tanto, se debía resaltar explícitamente en cada una de las misivas que componían el intercambio epistolar la conservación de la salud del corresponsal y la familia cercana, ya que la ausencia de esta referencia podía traducirse en la ocultación de una enfermedad grave o un problema que no se quisiera transmitir. La infanta María Antonia refleja claramente esta preocupación por la salud de su hermana ante una pequeña calentura por la que fue sangrada:

Esto de estar lejos agumenta [sic] mas el cuidado, pues si estuvieras aquí, como yo te estuviera viendo a cada instante y que a la hora de esta ya estarás buena, uviera salido de toda quietud. Anoche, en mi cama, en pensar en esto llore muchissimo y oy estoy de mui mal umor, el que durará asta que venga el primer correo, que espero traerá la noticia de tu entero restablecimiento², ³.

Por ello, era habitual que en todas las cartas íntimas que formaban un epistolario continuado fuera mencionada cada una de las enfermedades padecidas por ambos corresponsales y sus más allegados, así como los remedios utilizados para ponerles fin y el proceso de recuperación del enfermo. Además, otro aspecto que confirma el efusivo interés por la salud durante el siglo XVIII es la importancia de las actividades preventivas realizadas con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades, las cuales también quedan reflejadas en la correspondencia por la insistencia de los familiares en que su interlocutor las llevase a la práctica para el total mantenimiento de su salud.

Es decir, la correspondencia privada nos permite acercarnos a la historia de la medicina desde el punto de vista del enfermo; esto es, desde la visión de este en el proceso de desarrollo de la enfermedad y la recuperación. Aunque la historiografía solía dedicar sus esfuerzos a investigar sobre la labor del médico, algunos autores como Henry Sigerist o Roy Porter pusieron en valor la necesidad de indagar también en la historia del paciente, de la persona enferma (Zarzoso, 2001: 410). A partir de entonces, la historia de la medicina se ha visto enriquecida por un nuevo enfoque en torno al estudio de la construcción social de la enfermedad.

2. Todas las citas textuales incluidas en este artículo respetan fielmente las grafías interviniendo solamente los signos de puntuación y acentuación para mejorar la lectura y comprensión del texto. En el caso de las citas textuales encontradas en recopilaciones de fuentes publicadas, se han respetado los criterios de edición del autor de la obra. Del mismo modo hemos procedido a la hora de reproducir las citas textuales en francés y en italiano, es decir, considerando los criterios utilizados en las publicaciones de las que se han extraído.

3. Carta de la infanta María Antonia a la delfina María Teresa, Aranjuez, 21 de junio de 1745. Disponible en Torrión y Sancho, 2012: 723.

El recorrido historiográfico de Alfons Zarzoso pone de relieve la importancia de estos planteamientos, que se centran en la experiencia del enfermo desde las clases populares, cuya investigación se complica por la falta de fuentes producidas por estos grupos. A pesar de ello, el autor ha utilizado la correspondencia privada para reconstruir el pluralismo médico de una familia catalana del siglo XVIII, con excelentes resultados sobre la realidad médica de esta parte de la sociedad durante el Setecientos.

Los grupos dirigentes sí conservan en mayor medida su correspondencia privada a pesar de que las cartas de las que disponemos son solo una pequeña parte de las que realmente escribieron (Castillo Gómez, 2011: 22). Aunque estos epistolarios de la élite no representan al conjunto de la sociedad, sí sirven para conocer las prácticas más extendidas por los facultativos más importantes de la corte, pero no a partir de sus propios escritos, sino desde el punto de vista de sus pacientes. Por tanto, se entrelazan en este caso los consejos recibidos por los médicos con las creencias y las actitudes que se toman ante la enfermedad y ante los propios facultativos. En este trabajo, nos centraremos en analizar la información contenida en la correspondencia íntima de los Borbones españoles, concretamente la que Isabel de Farnesio y Felipe V mantuvieron con algunos de sus hijos y, sobre todo, la protagonizada por Carlos III primero con sus padres y más tarde con algunos de sus ministros y su propio hijo. La recopilación de buena parte de su correspondencia privada nos permite acercarnos de primera mano al valor que la familia real daba a la conservación de la salud, así como las opiniones y recomendaciones que se intercambiaban entre una corte y otra.

2. LA ALUSIONES A LA SALUD EN LOS EPISTOLARIOS FAMILIARES DE LOS BORBONES

Isabel de Farnesio y Felipe V fueron el primer eslabón de una tradición epistolar que sus descendientes cogieron como modelo y repitieron con otros correspondientes, como sus hijos o los ministros más cercanos. El matrimonio tuvo seis hijos que llegaron a la edad adulta, tres infantas y tres infantes, que en casi todos los casos tuvieron que alejarse de los monarcas para convertirse en dirigentes o consortes de otros Estados europeos. Los reyes, sobre todo Isabel de Farnesio, procuraron establecer una fuerte relación afectiva con todos sus hijos, tanto durante su infancia y su madurez en la corte, como tras su marcha a cada uno de los territorios a los que fueron destinados (Vázquez Gestal, 2013: 244-245). La primera en alejarse definitivamente del núcleo familiar fue la infanta Mariana Victoria en 1729, tras su matrimonio con el heredero portugués. Dos años después, el primogénito del matrimonio, Carlos, se dirigió a Italia para tomar posesión de los territorios italianos que había heredado de su madre, aunque en 1734 se coronó como rey de Nápoles y abandonó Parma y Piacenza. Posteriormente, el infante Felipe reclamó de nuevo estos territorios tras el estallido de la guerra de Sucesión austriaca, por lo que se marchó de la corte española en 1740 a pesar de que no

se proclamó duque de Parma hasta 1748. La siguiente fue la infanta María Teresa, quien se dirigió a Versalles tras su matrimonio con el delfín en 1744. El destierro de Isabel de Farnesio a la Granja de San Ildefonso tras la muerte de Felipe V también alejó a la reina de sus dos hijos pequeños, los infantes María Antonia y Luis, mientras ambos seguían en la corte, si bien esta separación también fue definitiva con la primera cuando se casó con el duque de Saboya en 1750.

Con todos ellos, los reyes establecieron una relación epistolar constante y continuada de la que solo se conserva una pequeña parte, aunque está formada por miles de cartas enviadas tanto desde la corte española como desde el resto de las cortes europeas. A pesar de que existe un componente político innegable en la existencia de estos epistolarios únicamente por la condición de sus protagonistas, un simple vistazo a todos ellos permite comprobar que el objetivo de estas cartas es sostener la relación íntima entre unos padres y sus hijos a pesar de la distancia, manteniéndoles informados sobre sus novedades y, ante todo, sobre su estado de salud. Pablo Vázquez Gestal ya se percató de la importancia de estos epistolarios, centrándose en el de los reyes con el futuro Carlos III. El vínculo emocional que se estableció en estas cartas demuestra que preeminentemente eran una forma de unión entre un hijo y sus padres, no entre los reyes y un infante de España (Vázquez Gestal, 2018: 413). Estas misivas escritas en francés, lengua empleada en la intimidad por parte de Felipe V y su familia, fueron la manera de mantener la relación maternofilial con su hijo, vinculada con una sólida idea de intimidad, por lo que se basan en informar sobre el amor que se profesan, los regalos intercambiados, los cambios de salud producidos y las actividades cotidianas realizadas (Vázquez Gestal, 2018: 417). Además, los reyes siempre nombran en sus misivas una triple preocupación, cuya reiteración afirma que son los aspectos que más les interesa recibir de sus hijos, entre ellos que «vous vous portez bien». Mientras Vázquez Gestal relaciona esta expresión con la educación filial, realmente el contexto en el que se produce evidencia que se refiere directamente al estado de salud del infante, pues habitualmente viene acompañada de alguna referencia explícita al mismo o seguida al comentario referente al estado de los reyes: «je est recu avec bien de la joye la lettre de vos M.M. ou ils me donent la plus agreable nouvele de leur parfait santée; moy je me porte bien graces a Dieu»⁴. Bajo esta expresión que parece un mero formulismo, los reyes manifestaban su interés en la salud, las enfermedades y el proceso de recuperación de cada uno de sus hijos, pues la misma expresión se repite en todos los epistolarios anteriormente mencionados.

La naturaleza de un intercambio epistolar previo a ellos, y que supone el primero de este tipo que establecieron los reyes, es un fiel reflejo de esta condición y de la preocupación de los reyes por el estado de sus hijos ante su ausencia, con la que intentaban responder a la tranquilidad del afecto y acallar la inquietud por el

4. Carta del infante Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Villa del Río, 26 de octubre de 1731. Disponible en ASCIONE, 2001: 118.

bienestar del ser querido (Vázquez Gestal, 2018: 430). La construcción del palacio en la Granja de San Ildefonso mantuvo a los monarcas alejados de Madrid durante largos periodos entre 1720 y 1724 mientras que los infantes permanecían en El Escorial (Danvila y Collado, 1997: 118). Isabel y Felipe quisieron estar informados sobre el estado de sus hijos cada vez que se alejaban de ellos, por lo que el príncipe Luis, primogénito del anterior matrimonio del primer Borbón español, fue el encargado de informar diariamente sobre las novedades de todos sus hermanos, destacando cualquier mínima alteración de salud de cada uno de ellos. Así lo expresaba el príncipe en la primera carta que le enviaba a los reyes en junio de 1721:

Je crois que V.M. ne trouvera pas mauvais que je profite du privilege que me donne mon âge, pour avoir l'honneur de luy rendre compte du bon estat de la santé de mes frères, et de ma soeur, ils soujaitent tous que Vos Majestez apres avoir jöüi de tout l'agrement de leurs voyage, reviennent au plustot pleins de santé: pour moy je regarde comme mon plus grand bonheur celui de leurs Marquer mon plus profond respect, et de me revoir aux pieds de V.M. et de la Reyne⁵.

Tras esta declaración de intenciones, comienza un intercambio epistolar diario en el que se incluye cada leve molestia padecida por cualquier miembro de la familia, como fluxiones de ojos⁶, dolores de cabeza⁷, indigestiones⁸, resfriados⁹, así como el proceso de recuperación tras la toma de las medicinas prescritas por los médicos de cámara. En este caso no existen referencias a enfermedades graves, pues la única importante padecida por la familia real durante esos años fueron las viruelas del joven monarca que, en agosto de 1724, pusieron fin al intercambio epistolar y a su vida¹⁰.

En la correspondencia que los reyes mantuvieron individualmente con cada uno de los infantes podemos comprobar cómo se repitió el modelo aplicado con Luis I, por lo que todos se encargaron de puntualizar en todas sus cartas si ellos mismos y su familia se encontraban bien. La existencia de estos comentarios está marcada por el carácter paternalista de los reyes, que son los que marcan qué

5. Carta del príncipe Luis a Felipe V e Isabel de Farnesio, El Escorial, 26 de junio de 1721. Archivo Histórico Nacional (AHN), *Estado*, leg. 2542.

6. Carta del príncipe Luis a Felipe V e Isabel de Farnesio, Buen Retiro, 2 de julio de 1722. AHN, *Estado*, leg. 2542.

7. Carta de Felipe V e Isabel de Farnesio al príncipe Luis, Valsaín, 1 de agosto de 1722. AHN, *Estado*, leg. 2747.

8. Carta de Felipe V e Isabel de Farnesio a Luis I, San Ildefonso, 14 de julio de 1724. AHN, *Estado*, leg. 2489.

9. Carta de Felipe V e Isabel de Farnesio a Luis I, San Ildefonso, 26 de julio de 1724. AHN, *Estado*, leg. 2489.

10. Evidentemente la enfermedad le impidió a Luis I continuar enviando cartas a sus padres, si bien existe en el Archivo Histórico Nacional un legajo correspondiente a la correspondencia del doctor del rey Felipe V, José Cerví, dándole cuenta de la enfermedad de su hijo mientras el primero se encontraba en La Granja. AHN, *Estado*, leg. 2531, exp. 39-47.

contenido querían ver en las misivas enviadas por sus hijos, a los que nutren de consejos y recomendaciones, también en cuestiones médicas. Es frecuente que, cuando los infantes tenían algún problema de salud, Isabel y Felipe recomienden los remedios que en la corte española se aplicarían a sus hijos, por lo que, cuando esto difiere de lo ejecutado por los médicos de las cortes extranjeras, los monarcas suelen expresar su desaprobación. Por tanto, el análisis de la información médica contenida en estos epistolarios reales no solo nos va a acercar a las diferencias existentes entre los remedios más extendidos entre los facultativos más destacados de cada corte, sino también a las ideas preestablecidas sobre algunas enfermedades y sus procesos de curación desde diferentes reinos europeos.

Estos epistolarios serán la base para los que posteriormente desarrollará el propio Carlos III tras su llegada a España para convertirse en nuevo monarca. Sus años en Nápoles marcaron mucho su trayectoria vital y política y, además, le hicieron forjar importantes relaciones con algunos miembros de la corte napolitana de especial relevancia en el periodo de regencia que se estableció tras su marcha. La minoría de edad de su hijo Fernando, tercer varón fruto del matrimonio con María Amalia de Sajonia y heredero de la Corona napolitana, obligó a organizar un Consejo encargado del gobierno del reino que fue encabezado por el fiel ministro Bernardo Tanucci (Fernández Díaz, 2016: 204). Este último estableció un constante y semanal intercambio epistolar con Carlos III, a partir del cual el monarca se encargaba de guiar en los asuntos de gobierno al Consejo de Regencia¹¹. Por otro lado, estableció un segundo epistolario con el ayo del joven rey, el príncipe de San Nicandro, destinado a ser informado de cualquier novedad de la vida de su hijo¹². Gracias a esta correspondencia el monarca fue advertido semanalmente por dos voces diferentes de todo lo relacionado con la familia que dejó en Nápoles, pues habitualmente incluyeron indistintamente cualquier variación en la vida del rey Fernando y posteriormente también de su mujer y sus descendientes. Además, con el fin de la Regencia y la mayoría de edad del monarca, ambos epistolarios siguieron informando de cualquier noticia sobre el reino y la corte napolitana y, además, comenzó otro intercambio epistolar paralelo entre ambos reyes, es decir, entre padre e hijo, en el que la información familiar e íntima fue, de nuevo, la clave del epistolario¹³. Por tanto, entre 1759 y 1785 el monarca español era notificado semanalmente y por varios medios diferentes de cualquier novedad, entre las que la salud de la familia real fue

11. Archivo General de Simancas, *Estado*, lib. 318-355. Las cartas enviadas por el rey entre 1759 y 1763 se encuentran transcritas por Maximiliano Barrio debido a la singularidad de las mismas para la historia española e internacional. Barrio Gozalo, 1988.

12. Una copia de las cartas intercambiadas durante el periodo de Regencia, es decir, hasta 1769, se custodia en la Società Napoletana de Storia Patria, que es el transcrito en Knight, 2009. El resto de las misivas que lo componen hasta la muerte del ayo en 1783 no se han podido incluir en el actual estudio porque no han podido ser localizadas.

13. La correspondencia enviada por Fernando IV a Carlos III entre 1775 y 1785 se encuentra custodiada en el AHN, pero ha sido transcrita en Knight, 2015.

un aspecto fundamental no solo por su preocupación como padre, sino también por la importancia de la vida del monarca y su descendencia para la pervivencia del reino en el radio de influencia de la Corona española.

Por tanto, estos tres epistolarios, posteriores a los anteriormente mencionados, aúnan tanto los aspectos íntimos de la correspondencia familiar como los políticos. Entre ellos, incluyeron aspectos relacionados con la salud de manera privada, atendiendo a las enfermedades y remedios que personalmente aplicaron en cada caso, así como las diferentes posturas de cada interlocutor en los debates médicos más importantes del siglo ilustrado, como fue la inoculación de la viruela. En esta investigación hemos centrado nuestra atención en una parte de todos estos epistolarios, concretamente pondremos especial interés en aquellos protagonizados por el monarca Carlos III. En este caso son cuatro, es decir, el primero de los epistolarios escritos durante su juventud, el que intercambiaba con sus padres tras dejar la corte española¹⁴ y los tres establecidos con sus interlocutores napolitanos tras su vuelta a España. La elección de este conjunto epistolar en concreto se basa en que nos permite comparar la existencia de las referencias sobre la salud de Carlos, tanto en su primer epistolario en el que interactuaba como hijo; los escritos ya desde España como rey y siendo informado por sus ministros; y, por último, el que escribió como padre directamente a Fernando IV. Además, haremos referencia también a la correspondencia intercambiada por los reyes Isabel y Felipe con una de sus hijas, en este caso con la infanta María Teresa, por la singularidad de su conservación, que no se limita a las cartas escritas por las dos voces que lo conforman, sino también de las cartas que recibió del resto de sus hermanos. La importancia de este conjunto epistolar en esta investigación, transcrito por José Luis Sancho y Margarita Torrión¹⁵, reside en que el destinatario de las cartas escritas por los reyes es una mujer, por lo que se ha incluido con el fin de comprobar si existen diferencias en el tratamiento de la enfermedad y de la conservación de la salud según el género del destinatario de las misivas.

3. ENFERMEDADES Y REMEDIOS. DIFERENCIAS ENTRE CORTES

Todos estos epistolarios nos permitirían trazar un perfecto cuadro clínico de las afecciones que padecieron todos los miembros de la familia real (Anes, 1988: 3), así como sobre los métodos de prevención de la enfermedad y los remedios utilizados ante la misma, es decir, podemos conocer de primera mano todo el

14. En este caso, las cartas enviadas por el infante Carlos a sus padres también se encuentran en el AHN. Imma Ascione transcribió la serie preservada, que se extiende entre 1731 y 1744, hasta la batalla de Velletri en Ascione, 2001, 2002a 2002b. El epistolario entre el rey y su madre continuó hasta la vuelta del monarca a España en 1759, pero no se ha encontrado.

15. El epistolario se encontró en el Archivo La Panouse del Château de Thoiry en Francia y ha sido transcrito en Torrión y Sancho, 2012.

proceso, desde la previsión hasta la recuperación. Sin embargo, ante la imposibilidad de abarcar cada uno de los procesos de enfermedad descritos en las cartas, creemos más oportuno analizar el reflejo de las creencias médicas de los Borbones en la correspondencia privada y la influencia ejercida entre los miembros de la familia en estas cuestiones.

En primer lugar, destacaremos la figura del médico, que continuamente aparecía en las misivas como el responsable de los tratamientos seguidos por cualquier miembro de la familia. En el caso de la corte española, destaca el doctor José Cervi durante el reinado de Felipe V, pues fue su mujer quien lo trajo de Italia con su séquito, convirtiéndose en una importante personalidad en la defensa y protección de las instituciones que mayor intervención iban a tener en la reforma de la medicina española, la Regia Sociedad Médica sevillana y la Academia Médica Matritense (Granjel, 1979: 29). Por él pasaba cualquier afección padecida por los reyes, sus hijos y sus nietos, por lo que eran descritos los remedios que determinaba para cada dolencia en la correspondencia familiar.

En Italia, fue el doctor Francesco Buonocore, médico de Carlos desde su partida de España, quien se encargó de la salud del futuro monarca. La primera vez que fue nombrado en la correspondencia del infante con sus padres fue en enero de 1732 tras su llegada a Livorno y su contagio de viruela. Durante estos días, el monarca iba informando sobre las instrucciones del doctor, que seguía a rajatabla. Después de unos días en los que se manifestaron los primeros síntomas, Buonocore le mandó reposo y una sangría ante la creencia de que era un poco de indigestión, sin embargo, tras el diagnóstico de la enfermedad fue enviada una relación minuciosa de la salud del monarca a Sevilla, donde residían los reyes (Ascione, 2001: 171). Diez días después, Carlos informaba a sus padres en una escueta carta de que se encontraba mejor: «moy je suy deja or de tou danjer, & Boncore m'a permi d'escrire ces deux motes»¹⁶. Su confianza en su doctor fue en aumento tras la superación de esta enfermedad, pues él mismo expresaba poco después a sus padres que «pour tout dire, apres l'aide de Dieu, c'ette a Boncore a qui je doi la santé»¹⁷. Su importancia fue tal que tuvo un papel clave a la hora de establecer la capital en Nápoles tras la llegada de Carlos al sur de Italia. Las dudas sobre dónde asentar la corte en el nuevo reino asolaron al joven monarca, quien también pensó en Palermo como probable lugar de residencia, posibilidad que consultó con Buonocore. El doctor le indicó que el aire de todo Palermo no era beneficioso, por lo que le recomendaba volver a Nápoles, pues este clima era más propicio para su salud¹⁸. Parece que, años después, su impresión sobre los

16. Carta del infante Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Livorno, 22 de enero de 1732, transcrita en Ascione, 2001: 173.

17. Carta del infante Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Livorno, 23 de enero de 1732, transcrita en Ascione, 2001: 174.

18. Carta del infante Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Livorno, 22 de enero de 1732, transcrita en Ascione, 2001: 173. Citado en Andreu Candel, 2020: 225.

médicos cambió. Ya como rey de España, recibió la funesta noticia de la muerte del duca di Perdifumo, quien murió, según San Nicandro, por los fallos de los médicos que le atendieron, cosa que le llevó a Carlos III a escribir esta reveladora frase: «Y lo que me dizes de los médicos me confirma siempre más en la opinión que tengo de ellos»¹⁹.

Además, no solo eran incluidas en las misivas las relaciones de los médicos de cámara cuando algún familiar padecía alguna enfermedad de cierta relevancia, sino que Buonocore mandó al Dr. Cervi una misiva que le informaba sobre la «robusta salud» del infante, con el fin de que el médico corroborara los datos para tranquilidad de los reyes (Ascione, 2001: 259). A pesar de la confianza en su médico, también fue frecuente que el monarca pidiese consejos médicos a sus padres, probablemente con el fin de que ascendieran su consulta al Dr. Cervi, quien podría aportar nuevas soluciones a los problemas médicos de la corte napolitana. Así ocurrió tras la llegada de María Amalia a Nápoles para casarse con Carlos acompañada de su hermano, Federico de Sajonia. La debilidad de la salud del futuro príncipe elector fue examinada por los médicos del monarca italiano, que le recomendaron tomar baños en Isquia como terapia a su parálisis en un pie, que le impedía andar. Sin embargo, Carlos pidió a sus padres que le dieran cualquier consejo sobre qué tratamiento aplicar a su cuñado²⁰. A pesar de algunas posteriores rencillas con el médico de cámara, el monarca siguió contando con la opinión médica de Buonocore constantemente, provocando incluso algunos pequeños conflictos con los reyes españoles.

La importancia de los consejos médicos de los padres de Carlos, sobre todo de Isabel de Farnesio, se observa muy pronto en las misivas del joven monarca, a pesar de la falta de conservación de las palabras exactas de la reina. El primero de ellos viene dado por la obsesión de Carlos con la caza. Los reyes eran partidarios de la práctica e instaron a sus hijos, independientemente de su género, a salir a cazar habitualmente. La actividad cinegética no era simplemente una cuestión de distinción social, sino que algunas corrientes médicas relacionaban el ejercicio físico con el bienestar físico y mental, pues prevenía muchas enfermedades psicológicas que habían sufrido otros miembros de la familia real. Por ello, los reyes insisten en que sus hijos se diviertan en la caza y la pesca y le envíen noticias sobre sus constantes salidas. Mientras Mariana Victoria era una gran aficionada a esta actividad, María Teresa y María Antonia rehuían de practicarla a pesar de la insistencia de la reina. Sin embargo, salir a cazar en exceso también suponía un problema de salud, pues los reyes relacionaban la excesiva delgadez de Carlos con la desmesura del ejercicio físico.

19. Carta de Carlos III al Príncipe de San Nicandro, El Escorial, 27 de noviembre de 1764, transcrita en Knight, 2009: 837.

20. Carta del infante Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 8 de julio de 1738, transcrita en Ascione, 2002a: 332.

Mientras los reyes estaban sumergidos en la búsqueda de una esposa para Carlos, en Europa corría el rumor de que el monarca napolitano tenía una salud débil relacionada con la flacura de aquel muchacho de unos 20 años cuya única preocupación era la actividad venatoria (Andreu Candela, 2020: 222). Por tanto, los reyes españoles abogaban por una práctica moderada de la caza, pues consideraban que su primogénito se dedicaba en exceso a la misma y podía provocar en él «quelque malheur avec mes exercices violents»²¹. Por ello, Carlos insistió durante varias misivas en que no salía a cazar cuando las condiciones meteorológicas no eran las propicias para ello, para no enfermar. Además, redujo el número de referencias a su actividad física durante aquellos primeros meses de matrimonio, para contentar a sus padres, aunque siguió saliendo a cazar habitualmente, como describió unos meses después por la continuación del temor de los reyes por que el primogénito estuviese poniendo en peligro su salud y también la sucesión del reino, que aún no llegaba²². En la correspondencia de los reyes con su hija María Teresa también podemos comprobar la importancia de las referencias a la caza y a la alegría que causó en los reyes que su hija María Teresa volviese a practicar una actividad que consideraban esencial para la salud de sus hijos²³, aunque debieran hacerlo con moderación.

A diferencia de las ideas de sus padres, Carlos III no mostró esta tendencia a la mesura de la actividad física en sus propios hijos, como demuestran sus posteriores epistolarios. Algunos autores han relacionado la insistencia del monarca en que su hijo Fernando fuese a cazar asiduamente con una intención premeditada de mantenerlo entretenido y alejado de las tareas de gobierno para poder controlar él mismo el reino a partir de sus ministros (Knight, 2015: XV). Sin embargo, las misivas parecen relacionar esta insistencia con el objetivo de que su hijo «se divierta»²⁴, pues el entretenimiento era el que prevenía las enfermedades mentales; y que «se acostumbre a todo», pues para fortalecer su salud debía practicar la caza en cualquier condición meteorológica²⁵.

Otro de los consejos que los reyes Isabel y Felipe insistieron en inculcar en sus hijos fue la animadversión a sangrar a las mujeres embarazadas por pura prevención. Buena parte de las cortes europeas, parece que por la práctica de algunos médicos franceses, solían practicar sangrías durante el embarazo, cosa

21. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 14 de enero de 1738, transcrita en Ascione, 2002a: 269.

22. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 9 de junio de 1739, transcrita en Ascione, 2002a: 410.

23. Carta de Isabel de Farnesio y Felipe V a la delfina María Teresa, El Escorial, 7 de noviembre de 1745, transcrita en Torrione y Sancho, 2012: 842.

24. Encontramos continuas alusiones a la diversión del rey Fernando por parte de Carlos III en los epistolarios con Bernardo Tanucci y el Príncipe de San Nicandro.

25. Carta de Carlos III a Bernardo Tanucci, El Pardo, 7 de abril de 1767. Archivo General de Simancas (AGS), *Estado*, lib. 332.

que la reina consideraba que debilitaba al feto. Esta costumbre extendida por la medicina francesa también llegó a Nápoles, pues Carlos menciona en su correspondencia a Peirat como el partero encargado de sangrar a la reina María Amalia y de asistirla durante su parto²⁶. Las complicaciones durante el alumbramiento fueron achacadas a las prácticas de Peirat, concretamente por los «lavements» y «saignées», así como algunos problemas que la reina tuvo en el postparto que le impidieron volver a quedarse encinta rápidamente. Tras las reticencias por las prácticas utilizadas por Peirat, contrarias a las creencias de los reyes españoles, Isabel y Felipe insistieron al monarca napolitano para que no volviese a contar con sus servicios para los futuros embarazos y propusieron enviar un facultativo de la corte española que actuaría bajo la dirección del doctor Cervi²⁷, por lo que Carlos aseguraba a sus padres que «vos M.M. peuvent estre seures qu'une autre foix je suiveroy ponctuellement ce que vos M.M. par sa grande bontée & son amour veuloint bien me dire»²⁸.

A pesar de ello, un año después la reina napolitana volvía a estar embarazada y Buonocore la sangró de nuevo porque lo creyó conveniente, por lo que el monarca se disculpó ante sus padres: «je prie tres heumblement vos M.M. de me pardonner»²⁹. Los reyes volvieron a mencionar la posibilidad de enviar a una persona encargada de llevar a cabo el parto de María Amalia, pues no estaban conformes con lo acontecido durante el anterior parto y confiaban más en los facultativos de la corte española, sin embargo, fue elegida una partera napolitana en lugar de Peirat, pues Carlos insistía en que en Nápoles las había muy buenas³⁰ y Buonocore informó del parto al Dr. Cervi a partir de una detallada relación.

Del mismo modo actuaron los monarcas españoles durante el embarazo de la infanta María Teresa en Versalles, tras su matrimonio con el delfín. El 25 de febrero, tras cumplir las cinco faltas, avisó a sus padres de que pocos días después sería sangrada. Ante ello, tanto Isabel como Felipe mostraron su descontento: «Pourquoi veut-on vous saigner si vous vous portés bien? Les enfants sont bien plus forts quand on ne saigne pas. Il est vrai que quand il y a la necessité il faut le faire mais, si on vous accoutume à cela, il faudra après le faire dans toutes»³¹. La falta de conservación de alguna de las siguientes cartas de los reyes no nos permite

26. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 23 de agosto de 1740, transcrita en Ascione, 2002b: 103.

27. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 11 de octubre de 1740, transcrita en Ascione, 2002b: 118.

28. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 18 de octubre de 1740, transcrita en Ascione, 2002b: 120.

29. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 17 de octubre de 1741, transcrita en Ascione, 2002b: 227.

30. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 19 de diciembre de 1741, transcrita en Ascione, 2002b: 227.

31. Carta de Isabel de Farnesio y Felipe V a la delfina María Teresa, El Pardo, 5 de marzo de 1746, transcrita en Torrión y Sancho, 2012: 922.

seguir sus comentarios sobre esta cuestión, pero la delfina sigue haciendo hincapié en la práctica, probablemente para tranquilizar a sus padres, pues comenta que lo habitual en la corte francesa era que, tras la sangría, no se le permitiera salir durante 9 días de su habitación por precaución³². Probablemente, en este caso, no existen más referencias a este debate por parte de los reyes porque no fueron informados de la práctica de nuevas sangrías durante el embarazo de su hija y porque su poder de decisión no era el mismo que en el reino de Nápoles. Aunque es evidente en ambos casos la influencia de los reyes en sus hijos, la diferencia radica en la figura de Carlos y María Teresa en cada una de las cortes europeas. Mientras que el monarca napolitano tenía una completa capacidad de decisión en su reino, la delfina debía someterse a los preceptos de la corte francesa, por lo que los comentarios que los reyes demuestran en este caso no intentan imponer sus creencias médicas sobre María Teresa, aunque sí su preocupación por las prácticas que podían afectar a su salud y a la de su hija no nata.

Otro aspecto interesante en el que la correspondencia puede aportar una perspectiva diferente basada en el ámbito privado de la monarquía es en las epidemias sobrevenidas en los lugares que formaban parte de las posesiones borbónicas en Europa, como ocurre, entre otras, con la peste de Calabria de 1743. En los primeros meses del año se comenzaron a manifestar los primeros contagios en Messina y en Reggio di Calabria, aunque las autoridades municipales no declararon oficial la epidemia en mayo por miedo a una alarma social que paralizara el comercio y las comunicaciones (Cecere, 2022: 93). No será hasta el 11 de junio cuando el monarca informase de la existencia de esta epidemia a sus padres en la correspondencia, en un contexto en el que la guerra de sucesión polaca y la intervención española para la adquisición de los ducados de Parma, Toscana y Piacenza para el infante Felipe estaba siendo el tema central de la misma. En esta carta, Carlos anunciaba su preocupación por la peste a Felipe e Isabel «Vos M.M. peuvent considerer l'inquietude ou me tient la peste que nous avons à Messine & j'espere que Dieu, la Vierge & st Antoine auront compassion de cette pauvre ville & nous fairà la graçe que cela ne s'entende pas». Además de que enviaba una relación de la situación por vía de Montealegre³³, quien sería el que siguió informando cada semana detalladamente a los monarcas sobre la situación de la enfermedad mientras Carlos se limitaba a dar una visión generalizada de la situación. A mediados de julio, el monarca avisaba directamente a sus padres de que la situación empeoraba, sobre todo «dans un petit village de Calabre», temiendo que «comme à son pouvoir dans ce monde ni dans l'autre il n'y a rien qui puisse le retenir, nous craignons que, malgré toutes les prieres que nous luy faisons & malgre toutes les providences umaines, que cela peut s'entendre».

32. Carta de la delfina María Teresa a Isabel de Farnesio y Felipe V, Versalles, 7 de marzo de 1746, transcrita en Torrión y Sancho, 2012: 923.

33. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 11 de junio de 1743, transcrita en Ascione, 2002b: 382.

Por tanto, el rey napolitano, en consonancia con las ideas providencialistas, creía en el poder de Dios por encima de los remedios que se estaban disponiendo, tanto los religiosos como los humanos, sin embargo, asumía su papel como monarca y aseguraba que «tant que j'auroy vie vas M.M. peuvent estres seures que le courage ne me manquera poin pour secourir ces miserables peuples, comme il est de mon obligation, & pour m'employer dans tout ce qui sera du service & du goust de vos M.M.»³⁴. Carlos siguió de cerca las novedades que le llegaban tanto de Messina como de Calabria, destacando de esta última la extensión de la epidemia a otros pueblos debido a que muchas familias de Reggio se escaparon a pesar del cordón sanitario establecido³⁵. Pocas semanas después, el monarca comenzó a dar noticias de una paulatina mejora de la situación, que se sostuvo semanalmente hasta junio de 1744, cuando las referencias a las enfermedades en Messina y Calabria desaparecieron de las misivas enviadas por el rey. Si bien es cierto que en la correspondencia con sus padres no se contempla el seguimiento continuo de la situación, porque esta información era proporcionada a Isabel y Felipe por Montealegre en un epistolario paralelo, sí refleja en algunos momentos las preocupaciones del monarca ante la situación, pues, ante el avance de la epidemia y la posibilidad de que se extendiese a Nápoles, su máxima inquietud era que se viese obligado a salir de la ciudad³⁶.

Del mismo modo ocurre en sus posteriores epistolarios, en este caso con Bernardo Tanucci y San Nicandro durante las epidemias de viruelas que sufrió la ciudad de Nápoles durante los años 60. En estos momentos es Carlos III, ya como rey de España, quien recibe las noticias que tanto el ministro como el ayo le dan desde la corte de su hijo Fernando. Las cartas del monarca a Tanucci se limitan a aceptar las medidas establecidas por la Diputación de la Salud de Nápoles³⁷ y, principalmente, a interesarse en qué medida afectaba la enfermedad a la familia real napolitana, en las de San Nicandro. Una de estas epidemias fue sufrida en Chaia en 1762 e impidió ir al rey Fernando a una habitual celebración en Piedigrotta. El príncipe de San Nicandro pidió un informe a los facultativos del barrio para consultar la situación con los médicos de cámara del rey, concretamente Buonocore y Pinto, quienes concluyeron que no debía ir a aquella zona³⁸. El monarca contesta aceptando esta decisión y asegurando que “estoy cierto que ese pueblo lo avrà tenido a bien, tratándose de la salud y vida que tanto amo y les

34. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 9 de julio de 1743, transcrita en Ascione, 2002b: 389.

35. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 10 de septiembre de 1743, transcrita en Ascione, 2002b: 403.

36. Carta de Carlos a Felipe V e Isabel de Farnesio, Nápoles, 24 de septiembre de 1743, transcrita en Ascione, 2002b: 408.

37. Carta de Carlos III a Bernardo Tanucci, San Ildefonso, 19 de abril de 1763, transcrita en Barrio Gozalo, 1988: 423.

38. Carta del Príncipe de San Nicandro a Carlos III, Nápoles, 7 de septiembre de 1762, transcrita en Knight, 2009: 381.

importa»³⁹. Por tanto, este tema en las misivas de San Nicandro siempre aparecía vinculado con las disposiciones tomadas para salvaguardar la salud del monarca napolitano tras la extensión de la epidemia a la ciudad partenopea: evitar el contacto del monarca con gente de las zonas afectadas; mantenerle alejado de lugares muy concurridos, siendo preferibles los espacios abiertos y ventilados⁴⁰; o hacerle comer en público pero poniendo un oficial de la guardia en la puerta para advertir a todo el que venga que no entre en el caso de que haya tenido contacto con alguien que tuviese la enfermedad⁴¹. Carlos III agradece las noticias del avance de la epidemia que se le estaban proporcionando, porque estaba seguro de que «no omitís nada para preservar de ella [la viruela] al Rey»⁴². El 9 de noviembre ya avisaba San Nicandro al monarca de que ya no se hablaba de la viruela, pues ya había pocos niños que la padecían y el riesgo del contagio del monarca había pasado, sin embargo, dos jardineros del bosque regio padecieron la enfermedad, por lo que a Fernando se le restringió su visita para la caza en este lugar, pues «no ay cautela que baste»⁴³.

Con todo ello, es evidente que en los epistolarios privados consultados no podemos observar un interés personal por la salud pública durante la mención a una epidemia, sino que simplemente se centran en de qué manera estas pueden afectar a la familia real. Por tanto, las medidas especificadas en esta correspondencia se basan simplemente en las precauciones tomadas para evitar el contagio de los Borbones, mientras que las disposiciones en cuanto a la transmisión social de la enfermedad quedan relegadas al intercambio epistolar mantenido entre los ministros de ambos reinos. El análisis de la información epidémica contenida en esta segunda vía epistolar queda fuera de los límites de este trabajo, a pesar de su interés como papel complementario para el estudio de la gestión de las enfermedades y de la transmisión de estas medidas entre las diferentes cortes.

4. EL DEBATE SOBRE LA INOCULACIÓN DE LA VIRUELA EN LA CORRESPONDENCIA REAL

La viruela fue una enfermedad muy temida en la Europa del Setecientos por su alta tasa de morbilidad y mortalidad, sobre todo infantil, así como por las numerosas secuelas de aquellos que la superaban, destacando las cicatrices en los

39. Carta de Carlos III al Príncipe de San Nicandro, El Escorial, 28 de septiembre de 1762, transcrita en Knight, 2009: 382.

40. Carta del Príncipe de San Nicandro a Carlos III, Portici, 28 de septiembre de 1762, transcrita en Knight, 2009: 399-400.

41. Carta del Príncipe de San Nicandro a Carlos III, Portici, 5 de octubre de 1762, transcrita en Knight, 2009: 406.

42. Carta de Carlos III al Príncipe de San Nicandro, El Escorial, 26 de octubre de 1762, transcrita en Knight, 2009: 407.

43. Carta de Carlos III al Príncipe de San Nicandro, Buen Retiro, 7 de diciembre de 1762, transcrita en Knight, 2009: 430.

rostros y los casos de ceguera. A pesar de que la inoculación era un proceso preventivo que se llevaba practicando en Oriente desde antiguo, fue introducido en Europa a partir de lady Montagu, aristócrata y viajera inglesa que decidió inocular a su hijo pequeño en 1721 tras conocer la práctica durante su estancia a Turquía. El método consistió en introducir costras de los enfermos de casos leves de viruela a personas sanas a partir de una incisión en el brazo, por lo que el paciente era contagiado de manera relativamente controlada y manifestaba síntomas de manera atenuada. Los beneficios de la inoculación se extendieron por Inglaterra rápidamente y acabaron produciendo la aceptación de la familia real, cosa que provocó una violenta controversia por toda Europa (León Sanz y Baretino Coloma, 2007: 209). La discusión quedó reflejada en multitud de publicaciones, así como en la prensa, en las que diferentes personalidades se declaraban en contra o a favor de esta práctica, sobre todo médicos que intentaron argumentar su postura. Es evidente que la inoculación sufrió en un primer momento un fuerte rechazo por la aversión a la novedad, que supuso un freno para la medicina de la época no obstante las esperanzas que inducía esta técnica (Duro Torrijos, 2014: 55).

A pesar de ello, fueron muchos los médicos que se mostraron partidarios de emplear esta técnica por la eficacia que demostraba, pese a los riesgos que igualmente conllevaba. La polémica de la inoculación quedó reflejada en muchas publicaciones que, sobre todo a partir de la década de 1780, se dedicaban a confrontar objeciones morales y argumentos científicos (Duro Torrijos y Tuells, 2016: 67). Los datos avalaban la práctica por la disminución del peligro de padecer la enfermedad, pero muchos otros se mostraron contrarios e infundieron temor hacia la inoculación, con argumentos como que no producía la inmunidad esperada y que muchos inoculados habían sufrido nuevos ataques de viruela e incluso habían muerto; que su práctica mantenía constantemente focos de la enfermedad que favorecían la propagación de nuevas epidemias (León Sanz y Baretino Coloma, 2007: 210); o que no se realizaba con las precauciones suficientes y el aislamiento necesario para que los núcleos de población importantes no sufrieran nuevos contagios (Riera y Granda Juesas, 1987: 11). Aquellos que se mostraron contrarios al método inoculatorio preferían emplear el aislamiento como medida preventiva, evitando así los riesgos que suponía (León Sanz y Baretino Coloma, 2007: 211).

En esta división de opiniones, las ideas favorables a la prevención de la salud pública impulsadas por la Ilustración fueron introduciendo a lo largo del siglo XVIII una actitud positiva a la inoculación de la viruela, por lo que muchos Estados europeos acabaron aceptando la práctica y legislando en su favor. En España el clima fue muy diferente debido al rechazo y la censura del Protomedicato, a pesar de que algunos autores defendieron que el reino no fue el último en conocer y practicar la inoculación⁴⁴ y que, incluso, tuvo el país un clima favorable a la

44. Las diferentes posturas de los distintos profesionales que participaron en la polémica quedan perfectamente definidas en León Sanz y Baretino Coloma, 2007.

misma hacia 1750 (Riera y Granda-Juesas, 1987: 83). Parece evidente que se realizaron algunas inoculaciones en España durante el segundo tercio de la centuria; sin embargo, se trata de hechos aislados que no alteraron una tónica general de rechazo hasta los últimos años del Setecientos.

Mientras, en el resto de Europa, los filósofos y gobernantes se mostraron partidarios de la inoculación por considerarla como uno de los mayores logros de la razón en beneficio de la humanidad (León Sanz y Baretino Coloma, 2007: 210), por lo que los monarcas adoptaron una actitud favorable que los llevó a aplicar el método en sus propios hijos y familiares, cosa que fomentó la difusión de la variolización como una práctica beneficiosa para la salud pública (Tuells y Duro Torrijos, 2012: 177). Existen muchas noticias del proceso inoculatorio de las familias reales europeas, como la pionera inglesa en 1722 o la francesa tras la muerte del rey Luis XV en 1774. En muchas otras cortes se fue aceptando la práctica durante esos años, mientras que en España no ocurrió hasta finales de 1798, cuando Carlos IV tomó la decisión de inocular a sus tres hijos, Fernando, Carlos Isidro y Francisco de Paula, al mismo tiempo que la Real Cédula del 30 de noviembre de ese mismo año obligaba a las distintas salas hospitalarias a implementarlo en la población, aunque con carácter voluntario (Tuells y Duro Torrijos, 2012: 180). Varias décadas antes ya encontramos opiniones favorables en la corte madrileña, pues algunos hombres de gobierno la dejaron por escrito en sus epistolarios. Uno de ellos fue Ricardo Wall en 1762, quien probablemente dio en la clave del rechazo de buena parte de la sociedad a la variolización: «Aquí [en España] se intentó escribir años pasados sotratando la materia físicamente y no sé qué reparos teológicos embarazaron el que se tradujesen algunos escritos sobre este asunto» (Granda-Juesas, 1990: 97). Si bien este es uno de los muchos testimonios a favor de la inoculación encontrados entre la correspondencia de la Secretaría de Estado entre las décadas de los sesenta y los setenta del Setecientos, probablemente la razón de la demora en la implantación de la práctica en España estuviese directamente relacionada con la opinión sobre la misma del monarca.

A pesar de que la enfermedad había afectado habitualmente al devenir de las familias reales europeas y, por tanto, de los reinos que regentaban, el desconocimiento de esta nueva técnica produjo el rechazo de los Borbones españoles a mediados de siglo. Las muertes de su hermano Luis I y de su primogénito Felipe por viruela tampoco convencieron a Carlos III sobre la inoculación, pues se mostró contrario a ella sobre todo por la influencia que ejerció sobre él la postura del Protomedicato y por el rechazo de la religión. Esta última razón parece ser clave en la posición del monarca, ferviente devoto y hombre de costumbres inviolables. Las ideas cristianas no eran compatibles con la variolización porque la enfermedad era percibida como un castigo divino, por tanto, introducirla en un cuerpo sano de manera consciente se oponía a los preceptos de Dios (Duro Torrijos, 2014: 61). Algunas investigaciones consideran que Carlos III mostraba una tendencia favorable a la inoculación, por lo que sería partidario no obstante las resistencias de su misma familia y de gran parte del clero y del cuerpo médico (León Sanz

y Baretino Coloma, 2007: 236). Sin embargo, la ausencia de inoculaciones en la familia real durante su reinado, así como sus epistolarios personales, demuestran su animadversión por esta técnica innovadora.

El profesor Mas Galvañ ya se percató de la postura del monarca y de Isabel de Farnesio ante el debate de esta práctica en su epistolario con Felipe de Parma, su hermano, quien decidió inocular a su hijo en 1764 (Mas Galvañ, 2015: 2218). Quince años después su actitud ante la variolización no cambió, como demuestran las cartas que le envió su hijo Fernando tras informarle de su intención de inocular a sus hijos ante el temor a que murieran de esta enfermedad. Las múltiples epidemias que asolaban el reino italiano hacían temer el contagio de alguno de sus hijos, por lo que frecuentemente eran desplazados a otras residencias reales⁴⁵. La decisión de inocularles llegaría un año después, en 1776, como consecuencia de una nueva epidemia que mató a miles de personas, entre ellas al hermano mayor de Fernando IV, Felipe, que, incapacitado para el gobierno, permaneció en Nápoles tras la partida de su padre hacia España para comenzar su nuevo reinado. En la misma misiva que notificaba a Carlos III de que su hijo mayor había enfermado de viruelas, el rey napolitano avisó a su padre de que había mandado inocular a sus hijos:

Ed il vedere che, di tremila che ne sono stati inoculati, non ne sono pericolati altro che tre, mi hanno fatto di buon voglia condiscendere all'inoculazione dei tre ragazzi grandi Teresa, Luisa e Carlo, che si farà spero in questa settimana. Perciò, prima, che ogn'altro lo sappia, ne fò inteso la Maestà vostra per sua quiete⁴⁶.

Fernando informa a su padre al respecto porque conoce el rechazo del monarca español a esta práctica e intenta tranquilizarlo, ya que la desconfianza en la variolización podía preocuparle sobremanera. Por ello, la argumentación que utiliza se basa en la propia experiencia de la práctica, aportando datos cuantitativos sobre la efectividad y el escaso riesgo, pues solo tres personas de las tres mil inoculadas reaccionaron de manera grave a la misma. Tres días después el infante Felipe moriría a causa de las viruelas, mientras los reyes seguían esperando al doctor Angelo Gatti, quien se ocuparía de la inoculación de los infantes y llegaría a finales de septiembre (Massai, 2008: 78). El médico, considerado una importante figura de la variolización italiana, fue llamado desde Florencia «per maggior sicurezza»⁴⁷ y parece ser que por determinación de la reina María Carolina, quien tuvo un papel importante en la decisión de la variolización. El 4 de octubre, un día

45. Así se lo comunicaba el 28 de mayo de 1776 el rey Fernando a su padre Carlos III: «Al ritorno che fecimo da Castell'Ammare in Portici trovassimo che li corevano delle malattie più tosto pericolose e molto vajolo nei ragazzi. E, come che a tutti tre i ragazzi più piccoli era venuto lo scioglimento di corpo, determinassimo di portarli a Napoli». Disponible en Knight, 2015: 97.

46. Carta de Fernando IV a Carlos III, San Leucio, 16 de septiembre de 1777, transcrita en Knight, 2015: 202.

47. Carta de Fernando IV a Carlos III, San Leucio, 3 de octubre de 1777, transcrita en Knight, 2015: 205.

después de esta segunda carta, se inculó a los tres niños, por lo que el monarca napolitano fue informando semanalmente de las novedades del proceso. Pocos días después avisaba a su padre de que todos estaban «in ottima salute» y que «i tre ragazzi grandi, coll'ajuto di Dio, vanno benissimo coll'inoculazione in Caserta» mientras «noi due ed i due più piccoli stiamo qui sopra veramente a meraviglia». Además, insistía en el buen estado de salud de su hijo Francesco, heredero de la corona napolitana, pues si todo seguía su curso, saldría de la inoculación como un «colosso»⁴⁸. La semana siguiente Fernando avisó a Carlos de que había acabado la variolización, insistiendo en los buenos resultados de la misma y sus beneficios, pues había evitado un mal mayor sin haber alterado la salud de sus hijos:

Signore stiamo tutti in ottima salute e consolatissimi, ed allegri per esser felicemente terminata l'inoculazione dei tre ragazzi grandi. E mi confondo a ringraziare il Signore per tante grazie che ci fa, tra le quali quella di averci ispirato e fatto risolvere d'inocularli. Perché, dai sintomi del male, ha detto Gatti che erano prossimi ad averlo e maligno, specialmente la Teresa e Carlo, che l'hanno avuto confluyente e minuto. Adesso stanno nella fine della maturazione e principio dell'essiccazione, e vanno ogni giorno a spasso correndo di qua e di là allegrissimamente, e così lo sono stati tutto il tempo della malattia. Ché, se li fusse venuto naturale, Dio sa a quest'ora dove starebbero, tanto più che a Napoli continua a fare una strage di creature⁴⁹.

Fue en la carta del 28 de octubre, tras finalizar todo el proceso, cuando Fernando supo realmente la reacción de su padre ante la noticia. A pesar de que no conservamos las palabras exactas que el monarca español le dedicó a su hijo sobre este tema, la contestación de Fernando respalda la postura real de Carlos III, claramente en contra de la variolización:

Di altrettanto dispiacere poi mi è stato il vedere la Maestà vostra in collera con me per la risoluzione presa, d'inoculare i tre ragazzi senza prima dircene niente. È vero. Ho mancato. Vostra Maestà, che ci ama tanto, sa cosa sia amor di Padre. Dunque questo è stato quello che mi ha fatto dare un tal passo, per vederli liberi da un male che nella nostra ragazzi non ci ha fatto piacere. Vostra Maestà fa benissimo di lasciare a me il risponderne a Dio ed al mondo, ed appoggiarlo sulla mia coscienza, dalla quale mi vedevo obligato. Perché dobbiamo prevenire ed evitare il Male quando possiamo. Dunque, in luogo di rimprovero, dovrei dalla Maestà vostra meritar lode. Perché, amando tanto i nostri Figli, ce li siamo assicurati da questo male, che Dio sa come sarebbero andati. Perché a Napoli ne muojono ragazzi in cinquecento il mese. Ed a Caserta, di quattrocento che in una settimana se ne sono inoculati, nemmeno uno ha avuto qualche poco di guajo. I miei stanno come mai avessero avuto niente, non avendo neppure macchie.

48. Carta de Fernando IV a Carlos III, San Leucio, 7 de octubre de 1777, transcrita en Knight, 2015: 207.

49. Carta de Fernando IV a Carlos III, San Leucio, 14 de octubre de 1777, transcrita en Knight, 2015: 208.

Con estas palabras podemos comprobar que, mientras Carlos III se muestra claramente en contra de la práctica, se enojó con su hijo porque este no esperó a conocer la resolución de su padre sobre el tema, cosa que refleja claramente el poder de decisión que el monarca español quería tener sobre todo lo acontecido en Nápoles. Probablemente, Fernando IV y María Carolina no quisieron consultarle su opinión porque conocían perfectamente su posición en el debate de la inoculación, así como la postura del Protomedicato en España. Además, Carlos III alude a la conciencia del rey napolitano, así como a la culpa en el caso de que el proceso saliera mal, por lo que debía responder «ante Dios y el mundo». El factor religioso contra la inoculación fue claramente el argumento principal del monarca español para el rechazo de esta práctica, mientras su hijo intentaba convencerle a través de la responsabilidad social de poder prevenir y evitar la enfermedad cuando era posible. La confrontación de dos posturas ante el debate sobre la adquisición de inmunidad ante una enfermedad no supone un hecho aislado. Mientras unos aluden a la prudencia, la tradición o a la peligrosidad de la nueva práctica médica, otros se encuentran amparados por las evidencias científicas, que sirven como argumento para contradecir a los primeros. Así lo hace Fernando IV, que defiende la inoculación a partir de los datos resultantes de practicarla en Nápoles y Caserta, así como por los escasos síntomas que sus hijos padecieron.

Finalmente, unas semanas después, el monarca napolitano agradeció a su padre «tutte le amorosissime espressioni che mi fa, e di quanto mi dice rallegrandosi con me per esser felicemente terminata l'inoculazione»⁵⁰, por lo que Carlos no volvió, en esta ocasión, a mostrar su descontento ante la práctica. Probablemente, después de la reprimenda que le dio a su hijo tras la primera misiva que recibió sobre el tema, en el resto se limitó a agradecer a Dios que todos sus nietos se encontraran bien. De la misma manera se expresó con Tanucci sobre el tema, a quien comunicó las ganas que tenía de saber más sobre el estado de salud de sus familiares napolitanos para «sacarme cuanto antes de la quietud en que me tiene la bendita»⁵¹ inoculación, para mi alivio»⁵². Unos meses después el debate reapareció en la correspondencia paternofilial, en este caso a causa de la inoculación del monarca:

Domani anderemo a Caserta, la causa per cui ci andiamo, come son sicuro che al ricever questa mi attirerà la sua indignazione avendo mancato alle sue insinuazioni, così sono altrettanto sicuro che riflettendoci quel suo buono e tenero cuore mi

50. Carta de Fernando IV a Carlos III, San Leucio, 2 de diciembre de 1777, transcrita en Knight, 2015: 214.

51. Con toda seguridad, Carlos III utilizó este término de manera irónica, pues el mismo *Diccionario de Autoridades* incluye en su tercera acepción un significado sarcástico: «Por lo contrario se suele aplicar este epitheto ironicamente al que es belláco, socarrón y de costumbres no mui buenas». Definición extraída de: <https://apps2.rae.es/DA.html> [Consultado el 10 de agosto de 2022].

52. Carta de Carlos III a Bernardo Tanucci, Madrid, 28 de diciembre de 1777. AHN, *Estado*, lib. 350.

concederà un amoroso perdono. Signore, non a petizione, insinuazione o preghiera di altri, ma di mia propria volontà fin da venerdì mi sono inoculato il vajuolo⁵³.

Fernando IV insistió de nuevo en que la decisión la había tomado él mismo, sin la influencia de otros en clara alusión a la reina María Carolina. Además, volvía a hacerlo sin la aprobación de su padre, por lo que justifica su disposición como un mandato de Dios a través de la aprobación de su confesor: «Prima di farlo, dopo essermi fatto le mie devozioni raccomandandomi al Signore acciò m'illuminasse, mi consultai col mio Confessore, ilquale mi disse che dovevo farlo in coscienza, essendo una cosa tanto sicura». Por tanto, intenta de nuevo convencerle de la seguridad del método por los resultados obtenidos en sus hijos, pidiéndole que «Vostra Maestà stia anche allegro, perché assicura un figlio da un male che, venuto naturalmente nella nostra ragazzi, non è stato niente propizio»⁵⁴. Para mayor tranquilidad del monarca español, en la siguiente misiva su hijo le envió la *Relazione sulla variolizzazione di Ferdinando iv del dottor Giovanni Vivenzio*, por la cual se describió el proceso de la inoculación y la evolución diaria de Fernando. Destaca de este documento que, al comienzo del mismo, se justifica la práctica inoculatoria en el rey napolitano por su buena condición de salud, que era tal debido al «sommo esercizio in cui continuamente viene esercitata la sua macchina, non ha mai sofferta veruna acuta malattia». El perfecto estado físico era tal que sus humores podían regenerar cualquier herida sin necesidad de ningún médico, por lo que era el estado propicio para la variolización⁵⁵.

Tras esta aclaración, la relación describe el proceso inoculatorio de Fernando, que fue realizado a partir de las costras de un niño de cuatro años que sufría unas viruelas benignas. No tuvo síntomas destacables hasta el día sexto de la inoculación, en el que la incisión comenzó a supurar y a dolerle levemente hasta la axila, lo cual, determinó el médico que era síntoma de un «vajuolo benignissimo»⁵⁶. La sintomatología descrita se basaba en dolores leves, fiebres e intranquilidad durante las noches y algunas erupciones en la cara y el cuello, por lo que el doctor acabó concluyendo lo siguiente:

Da quanto fin ora ho esposto fedelmente in questo diario si vede esser già terminata felicemente la malattia, la quale nella Maestà Sua ha fatto un benignissimo e regolarissimo corso, e tutto in buona parte si deveattribuire al coraggio che in tutto il corso del male ha dimostrato, ed a quella deferenza che in tutto a' medici ha prestata; ed abbiamo il piacere di vedere il nostro amabilissimo Padre e Padrone non più in stato di ragazz il vajuolo naturale che tante straggi produce⁵⁷.

53. Carta de Fernando IV a Carlos III, Nápoles, 10 de marzo de 1778, transcrita en Knight, 2015: 228.

54. Carta de Fernando IV a Carlos III, Caserta, 10 de marzo de 1778, transcrita en Knight, 2015: 229.

55. *Relazione sulla variolizzazione di Ferdinando iv del dottor Giovanni Vivenzio*, Caserta, 19 de marzo de 1778, transcrita en Knight, p. 230.

56. *Relazione sulla variolizzazione di Ferdinando iv del dottor Giovanni Vivenzio*, Caserta, 19 de marzo de 1778, transcrita en Knight, p. 232.

57. *Relazione sulla variolizzazione di Ferdinando iv del dottor Giovanni Vivenzio*, Caserta, 19 de marzo de 1778, transcrita en Knight, p. 233.

A pesar de los intentos del monarca por hacer comprender a su padre los beneficios de la nueva práctica, unas semanas más tarde encontramos una nueva carta en la que Fernando vuelve a justificar su decisión ante un Carlos III reticente y enojado. Parece que el padre mostró levemente su descontento a su hijo, aunque probablemente contenido y cauto, como solía mostrarse. Sin embargo, el monarca napolitano recibió información del embajador sobre el enfado real del español ante la noticia de la inoculación. Carlos estaba en contra, de nuevo, de que su hijo no le hubiese consultado su opinión antes de efectuar la variolización, por lo que Fernando le pide perdón: «Ho mancato al mio dovere, non chiedendocene prima il dovuto permesso». Sin embargo, reconoce no haberle pedido permiso porque «era sicuro che me lo negava», porque sabía que los buenos resultados de la inoculación en sus hijos no habían convencido de su utilidad a su padre. Además, apeló a la cuestión religiosa, pues sabía que es la que más preocupaba al rey católico. Introducir una enfermedad en un cuerpo sano era una incongruencia en contra de los preceptos de Dios, por lo que Fernando IV intenta convencerle a partir de esta idea de la siguiente manera:

Lasciami venire un male naturalmente e morimene, come sono morti tanti della nostra ragazzi, questo mi sarebbe rincresciuto. Dunque posso avere lo spirito di dire che ho fatto bene. Perché Dio comanda per precetto di prevenire ed evitare un male quando si può, tanto più essendo così sicura la cosa come lo è. Io sono stato per lo passato nell'erronea credenza che fusse male. Ma, ora che è resa tanto chiara la faccenda, sostengo a scrupolo di coscienza esser [male] ad un Padre il non farlo fare ai suoi Figli⁵⁸.

También intentó persuadir a su padre con un argumento diferente que sabía que le preocupaba, el crecimiento de la población. Los gobiernos del despotismo se percataron de que, para efectuar un verdadero crecimiento económico, era necesario que viniese acompañado del demográfico. En este sentido, los avances médicos eran un aspecto clave y más si cabe en cuanto a la viruela, pues reducir la letalidad de la misma implicaba una mejora radical de la mortalidad infantil. El reinado de Carlos III vino acompañado del aumento de la producción de texto sobre salud pública, en relación con la concepción ilustrada que se estaba difundiendo por Europa (Bolufer Peruga, 2000: 28):

E vostra Maestà fra ragazzi o cinque anni, ora che si è introdotto comunemente per il regno, che lo fanno anche le donnicciuole, sentirà quanto aumenterà la Popolazione. Io del mio vajuolo ne ho inoculato sedici ragazzi, i quali sono andati camminando sempre per le strade, avendolo avuto benignissimo⁵⁹.

Estas afirmaciones demuestran que la variolización para el monarca napolitano no fue solamente una manera de evitar la muerte temprana de la familia real,

58. Carta de Fernando IV a Carlos III, Portici, 21 de abril de 1778, transcrita en Knight, 2015: 237.

59. Carta de Fernando IV a Carlos III, Portici, 21 de abril de 1778, transcrita en Knight, 2015: 237.

sino que fue una cuestión social. A partir de su propia enfermedad se inoculó a 16 jóvenes más, por lo que hubo implicación por parte de la corte en disminuir los devastadores efectos de la viruela, en vista de cuidar la salud pública. A pesar de la oposición del monarca español, este demostró la alegría que lo produjeron los buenos resultados de la inoculación de su hijo, por lo que Fernando se disculpó por las palabras de la carta anterior, que reconoció haber escrito enfadado por la información sobre el enojo de Carlos III que había recibido por otros canales epistolares⁶⁰. A pesar de ello el rey español sí expresó a Tanucci la intranquilidad que le producía la inoculación de su hijo con los siguientes términos:

Te dejo imaginar el sumo cuidado y inquietud en que me tiene el Rey, aviendo procedido consigo mismo tan incosideradamente y tan en contra de mi voluntad, lo primero por Él, y lo segundo por las funestas consecuencias que havrian si lo que Dios no permita sucediese una fatalidad, lo que espero que no suceda por su imensa misericordia, pero considera como estoy y estaré hasta saberlo fuera del menor riesgo⁶¹.

Los resultados de la inoculación no parecieron haber convencido al monarca sobre las ventajas de la misma, así como tampoco lo hicieron las argumentaciones de su hijo ni de otros muchos cortesanos europeos ni médicos a favor de la práctica. En 1784, Fernando IV informó a su padre de que su hija María Cristina enfermó de viruela, «che fin'ora fa il suo corso regolare e pare il più benigno che mai»⁶². Sin embargo, el rey no se atrevió a confesar a su padre que la verdadera razón por la cual su hija estaba enferma era porque la habían inoculado. En un momento en el que la relación entre padre e hijo estaba próxima a su fin, el monarca napolitano prefirió no crear lo que sería un nuevo conflicto seguro, pues Carlos III seguía años después sin cambiar de opinión acerca de esta práctica médica. Además, Fernando omite en esta carta y la siguiente que realmente los síntomas provocados en la princesa fueron peores a los descritos, pues por el miedo que les causó esta inoculación se aplazó la del príncipe heredero Francisco que, además, se decidió antes que la de María Cristina.

Mientras que en Europa se iban dando pasos hacia la aceptación de este método e incluso a su regulación, en España quedaban unos veinte años para la variolización de la familia real. Por tanto, a pesar de que algunos autores señalan que la muerte por viruela de Gabriel, hijo predilecto de Carlos III, le hicieron arrepentirse de su negativa ante esta importante novedad (Tuells y Duro Torrijos, 2012: 180), probablemente no fue así simplemente por su convicción religiosa. Para él, la Divina Providencia estaba por encima de toda decisión humana, por lo que la inoculación de su hijo no hubiese evitado su muerte porque esta era decisión de

60. Carta de Fernando IV a Carlos III, Portici, 28 de abril de 1778, transcrita en Knight, 2015: 238.

61. Carta de Carlos III a Bernardo Tanucci, El Pardo, 31 de marzo de 1778. AHN, *Estado*, lib. 31.

62. Carta de Fernando IV a Carlos III, Caserta, 16 de marzo de 1784, transcrita en Knight, 2015: 583.

Dios. Lo que sin duda hubiera sorteado es un mal que azotaba fuertemente a la sociedad del Setecientos y cuyo camino a la erradicación comenzaba a despegar, pues una década después, coincidiendo además con la inoculación de los hijos de Carlos IV, aparecería la vacuna jenneriana.

3. CONCLUSIONES

La correspondencia íntima refleja la importancia concedida a la conservación de la salud en la sociedad del Setecientos. Las alusiones a la misma no son un mero formulismo, sino un dato imprescindible en cada carta familiar intercambiada. El análisis de las misivas de la familia real refleja que esta fuente no era solo un canal para informar sobre las novedades en materia de salud, sino que se convierte en una vía por la que difundir los remedios médicos entre cortes a partir de los consejos sobre las prevenciones y los remedios que tomar ante una enfermedad. Por tanto, podrían incluso suponer un medio por el que los médicos reales puedan intercambiar métodos a partir de la solicitud de información sobre la salud de su familia por parte de los monarcas. Es decir, los facultativos de la corte española y la corte napolitana mantenían el contacto a partir de la petición de informes de salud, la consulta de diagnósticos, las descripciones de los procesos de dolencia o de la aplicación de diferentes métodos preventivos. Por tanto, intercambiaban conocimientos a partir de una segunda vía epistolar o incluso a partir de la misma correspondencia familiar de los monarcas.

Además, los debates médicos del Setecientos también tienen cabida en estas misivas, como ocurre con la variolización. Esta correspondencia nos permite conocer la verdadera opinión de la familia real española y la napolitana sobre esta innovación médica, que poco a poco fue calando en las cortes europeas. Mientras que en Nápoles sí podemos comprobar que a finales de la década de 1770 las ideas favorables a la inoculación que circulaban por la corte acabaron por materializarse en la variolización de los reyes y sus hijos; en España la negativa de Carlos III es la principal causa del retraso de la inoculación de la familia real. En esta opinión tuvo mucha influencia el Protomedicato, contrario a la misma; y el fervor religioso, muy presente en la monarquía española. Por tanto, a esta correspondencia se acaba trasladando el debate médico más importante del siglo XVIII y que supone, como la historia nos sigue enseñando, la confrontación de dos ideas, la innovación contra la tradición. La primera estaba avalada por los resultados obtenidos por la práctica, en las que basan su argumentación; mientras que la segunda rechaza las novedades por las escasas evidencias y por la seguridad que proporciona la costumbre. En esta segunda se mantuvo Carlos III, hombre de hábitos arraigados.

Hay un aspecto esencial en la postura del monarca que mucho tiene que ver con el problema político que podía acarrear que la práctica saliese mal, pues la sucesión se vería amenazada. Además, Carlos III hereda un papel esencial

como cabeza de los Borbones españoles, por lo que ejercía de patriarca como anteriormente lo había hecho su madre. Por tanto, la determinación que la rama napolitana de la familia había tomado sobre la inoculación sin su beneplácito molestaba a Carlos III, que veía amenazado su control en Nápoles, el cual perdería definitivamente pocos años después. La negativa de la monarquía a aceptar la práctica supuso que el debate continuase a pesar de que la inoculación ya era aceptada sin reparos en el resto de Europa. El cambio de tendencia en el debate coincide prácticamente con el reinado de Carlos IV, finalizando tras la inoculación de los infantes en 1798. Por tanto, el análisis de esta correspondencia evidencia la influencia de las creencias personales del rey que, con gran seguridad, fueron la principal razón de la tardía incorporación de la inoculación en la familia real española y, por tanto, de la legislación sobre la práctica en el país.

5. FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico Nacional (AHN), *Estado*, legs. 2542, 2747, 2489.

Archivo General de Simancas (AGS), *Estado*, libs. 318-355.

6. BIBLIOGRAFÍA

Amor López, Silvia (2012), «Las vías de análisis de la correspondencia. Las cartas de los Aparici (siglo XVIII)», en Eliseo Serrano Martín (coord.), *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, vol. 2, Zaragoza: Fundación Española de Historia Moderna, Institución Fernando el Católico, pp. 1037-1054.

Andreu Candela, Irene (2020), «Su salud tan preciosa y que tanto me importa». Preocupación por la enfermedad en la correspondencia privada del siglo XVIII», en Juan José Iglesias Rodríguez e Isabel María Melero Muño (eds.), *Hacer historia moderna: Líneas actuales y futuras de investigación*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, pp. 1273-1286.

Andreu Candela, Irene (2021), «Carlos III de España como observador meteorológico en la correspondencia con sus padres (1731-1744)», en Armando Alberola Romá y Virginia García Acosta (eds.), *La Pequeña Edad del Hielo a ambos lados del Atlántico: episodios climáticos extremos, terremotos, erupciones volcánicas y crisis*, Alicante: Servei de Publicacions de la Universitat d'Alacant, pp. 212-234.

Anes, Gonzalo (1988), «Introducción», en Maximiliano Barrio Gozalo, *Cartas a Tanucci (1759-1763)*, Madrid: Banco Bilbao Vizcaya.

Antón Pelayo, Javier (2013), «La práctica epistolar, pública y privada, de Giovanni Querini, embajador de la república de Venecia en España (1768-1773)», *Cuadernos Dieciochistas*, 14, pp. 261-282.

Arbelo García, Adolfo (2006), «La correspondencia privada como fuente para el estudio de la Historia Social de Canarias durante la Edad Moderna. El ejemplo del montañés D. Francisco Gutiérrez Caballero, apoderado del consulado gaditano y visitador de la renta del tabaco en Canarias (1733-1754)», en Francisco Morales Padrón, *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana: (2004)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 1259-1287.

- Ascione, Imma (ed.) (2001), *Carlo di Borbone. Lettere ai sovrani di Spagna, vol. 1: 1720-1734*, Roma: Ministerio per I Beni e le Attività Culturali.
- Ascione, Imma (ed.) (2002a), *Carlo di Borbone. Lettere ai sovrani di Spagna, vol. 2: 1735-1739*, Roma: Ministerio per I Beni e le Attività Culturali.
- Ascione, Imma (ed.) (2002b), *Carlo di Borbone. Lettere ai sovrani di Spagna, vol. 3: 1740-1744*, Roma: Ministerio per I Beni e le Attività Culturali.
- Barrio Gozalo, Maximiliano (1988), *Cartas a Tanucci (1759-1763)*, Madrid: Banco Bilbao Vizcaya.
- Bolufer Peruga, Mónica (2000), «Ciencia de la salud» y «Ciencia de las costumbres»: higienismo y educación en el siglo XVIII», *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 20, pp. 25-50.
- Castillo Gómez, Antonio, «Me alegraré que al recibo de ésta...». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», *Manuscrits: Revista d'Història Moderna*, n.º 29, pp. 19-50.
- Cecere, Domenico (2022), «Poteri pubblici e società di fronte alle emergenze nel Regno di Napoli: la peste in Calabria nel 1743», en Armando Alberola Romá y Domenico Cecere (eds.), *Rischio, catástrofe e gestione dell'emergenza nel Mediterraneo occidentale e in Ispanoamerica in età moderna*, Nápoles/Alicante: Federico II University Press/ Servei de Publicacions de la Universitat d'Alacant.
- Danvila y Collado, Manuel (1997), *Luis I y Luisa Isabel de Orleans: el reinado relámpago*, Madrid: Aldebarán.
- Dauphin, Cécile y Poublan, Danièle (2014), «La correspondencia familiar como objeto histórico», en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 203-222.
- Duro Torrijos, José Luis (2014), *Los inicios de la lucha contra la viruela en España. Técnica e ideología durante la transición de la inoculación a la vacuna (1750-1808)* (tesis doctoral en acceso abierto dirigida por José Tuells). Disponible en: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/45825> [consulta: 13 de agosto de 2022].
- Duro Torrijos, José Luis y Tuells, José (2016), «Una biblioteca de la inoculación contra la viruela en la España del siglo XVIII», *Vacunas*, 17(2), pp. 64-69.
- Fernández Díaz, Roberto (2016), *Carlos III, un monarca reformista*, Barcelona: Espasa.
- Granda Juesas, Juan (1990), «La inoculación de la viruela en la España ilustrada», en Juan Riera (coord.), *Ciencia, medicina y sociedad en la España Ilustrada*, Valladolid: Instituto de Ciencias de la Educación, pp. 83-100.
- Granjel, Luis (1979), *La medicina española del siglo XVIII*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Knight, Carlo (2009), *Carteggio San Nicandro – Carlo Iii (il periodo della Reggenza: 1760-1767)*, Nápoles: Società Napoletana di Storia Patria.
- Knight, Carlo (2015), *Il regno di Napoli dalla tutela all'emancipazione (1775-1789). Lettere di Ferdinando iv a Carlo Iii ed altri documenti inediti*, 2 vols., Nápoles: Società Napoletana di Storia Patria.
- León Sanz, Pilar y Baretino Coloma, Dolores (2007), «La polémica sobre la inoculación de las viruelas», en Pilar León Sanz y Dolores Baretino Coloma, *Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa (1718-1792), un polemista navarro de la Ilustración*, Navarra: Gobierno de Navarra.

- Mas Galvañ, Cayetano (2015), «Los sentimientos en una relación regio-fraternal las cartas entre Carlos III y Felipe de Parma (1759-1765)», en Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García y Manuel Francisco Fernández Chaves (coords.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. Comunicaciones*, vol. 2, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 2215-2229.
- Massai, Verónica (2010), *Angelo Gatti (1724-1798)*, Florencia: Firenze University Press.
- Mestre Sanchís, Antonio (1999-2000), «La carta, fuente de conocimiento histórico», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 18, pp. 13-26.
- Pampliega Pedreira, Víctor (2016), «Correspondencia privada y vida cotidiana en la España Moderna», en Gloria Franco Rubio (coord.), *Caleidoscopio de la vida cotidiana (siglos XVI-XVIII)*, Logroño: Siníndice, pp. 333-352.
- Riera, Juan y Grandá Juegas, Juan (1987), *La inoculación de la viruela en la España ilustrada*, Valladolid: Universidad, Secretariado de Publicaciones.
- Torrione, Margarita y Sancho, José Luis (2012), *1744-1746. De una corte a otra*, 2 vols., Madrid, Patrimonio Nacional Servicio de Publicaciones.
- Tuells, José y Duro Torrijos, José Luis (2012), «Las Reales viruelas, muerte e inoculación en la Corte española», *Vacunas: Investigación y Práctica*, 13(4), pp. 176-181.
- Vázquez Gestal, Pablo (2013), *Una nueva majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)*, Sevilla: Fundación de Municipios Pablo de Olavide, Marcial Pons Historia.
- Vázquez Gestal, Pablo (2018), «“Je vous embrasse de tout mon cœur”. Cultura emocional y entorno cortesano en la formación de Carlos III (1716-1731)», en Rafael Torres Sánchez (coord.), *Studium, magisterium et amicitia: homenaje al profesor Agustín González Enciso*, ed. Eunat, pp. 413-438.
- Zarzoso Orellana, Alfons (2001), «El pluralismo médico a través de la correspondencia privada en la Cataluña del siglo XVIII», *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, n.º 21, pp. 409-434.

